



Trump solicita otra pausa en fallo judicial sobre aranceles

Posted on Junio 3, 2025

El Gobierno estadounidense pidió un nuevo freno en otra medida impuesta por jueces sobre medidas arancelarias, mismas que fueron invocadas por Donald Trump bajo poderes de emergencia, informó la cadena estadounidense 'CNN'.

De acuerdo con el medio, las autoridades de EEUU solicitaron a un tribunal de apelaciones la suspensión de una orden judicial, que afectaba a dos fabricantes de juguetes realizados en el país norteamericano.

La semana pasada, "el juez de distrito de EEUU Rudolph Contreras falló que dos compañías estadounidenses de juguetes familiares, Learning Resources y hand2mind, serían irreparablemente dañadas por los aranceles de Trump. El juez también señaló que no había disposición para los aranceles en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés), bajo la cual Trump impuso la mayoría de sus aranceles", recordó.

Frente a esa situación, la Administración estadounidense presentó la apelación ante el tribunal correspondiente en Washington.

Esto ocurre después de que un tribunal federal en Nueva York bloqueó los aranceles impuestos por el mandatario estadounidense a casi todos los países del mundo, al considerar que "abusó de su autoridad" y

que “excedió sus facultades legales”.

Sin embargo, el 29 de mayo, otro tribunal federal concedió a la Administración Trump una suspensión de la orden emitida para frenar las tarifas.

Asimismo, el Tribunal de Comercio Internacional determinó que el presidente estadounidense excedió las facultades contempladas en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, mediante la cual impuso aranceles recíprocos a nivel mundial.

Pese a ello, el 1 de junio, el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, refirió que no hay planes para cancelar los gravámenes impuestos a gran parte del mundo por el presidente Donald Trump. “Tengan la seguridad de que los aranceles no van a desaparecer”, aseveró en una entrevista para Fox News.

El Maipo/Sputnik